

Aguas del Huesna, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2022 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría de las
Cuentas Anuales emitido por un
Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene como actividad principal la gestión integral del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, socio único de la Sociedad.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de la tarifa vigente para cada término municipal y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con la aprobación de nuevos contratos con abonados, la fijación de tarifas por los consumos y la facturación íntegra de los consumos a los abonados operan eficazmente, conjuntamente con la ejecución de procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de consumos y tarifas aprobadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información requeridos por la normativa contable aplicable a este respecto se incluyen en la nota 15 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la

concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

12 de junio de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 07/23/00199

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



007432268

Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Cuentas Anuales emitido
por un Auditor Independiente**

Sevilla, 31 de marzo de 2023.



CLASE 8.ª
Cuentas anuales

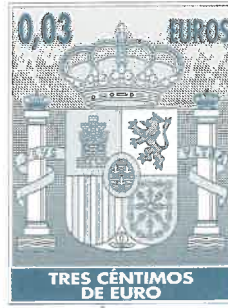


007432269

CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a



007432271

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	32.742.879	31.537.268
Trabajos realizados por la empresa para su activo		423.623	189.373
Aprovisionamientos	Nota 15.2		
Consumo de agua		(1.171.874)	(1.135.155)
Consumo de existencias y otros aprovisionamientos		(5.156.731)	(3.382.198)
Trabajos realizados por otras empresas		(773.762)	(657.529)
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		174.457	174.160
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(10.291.096)	(10.036.932)
Cargas sociales	Nota 15.3	(3.200.845)	(3.136.928)
Provisiones	Nota 12	313.149	254.484
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(3.422.217)	(3.025.878)
Tributos		(95.583)	(96.977)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(489.543)	(1.548.964)
Otros gastos de gestión corriente		(29.903)	(24.479)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.562.986)	(6.522.634)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11.4	5.435.497	5.268.493
Exceso de provisiones	Nota 12	28.867	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		12.190	793
Otros resultados	Nota 15.4	(198.552)	(241.596)
		7.737.570	7.615.301
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros			
- De terceros	Nota 11.4	39.020	48.534
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	Nota 15.5	(7.116.269)	(7.310.288)
Incorporación al activo de gastos financieros	Nota 5	456.699	851.620
Variación del valor razonable en Instrumentos financieros	Nota 9	2.751	3.325
		(6.617.799)	(6.406.809)
		1.119.771	1.208.492
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	2.258	(706)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.122.029	1.207.786
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.122.029	1.207.786

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8ª



007432272

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.122.029	1.207.786
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 9	36.583.063	14.142.574
- Efecto impositivo		(91.458)	(35.357)
- Cánones	Nota 8.1	6.202.010	1.544.068
- Efecto impositivo		(15.505)	(3.860)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		42.878.110	15.647.425
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	(3.680.824)	(3.654.281)
- Efecto impositivo		9.202	9.136
- Cánones	Nota 11.4	(1.793.693)	(1.662.747)
- Efecto impositivo		4.484	4.157
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(5.460.831)	(5.303.735)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		38.339.308	11.551.476

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Cánones	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	180.300	2.873.030	1.037.445	(66.929.920)	23.971.631	98.412.873	69.545.359
Total ingresos y gastos reconocidos			1.207.786	14.107.217	(118.382)	(3.645.145)	11.551.478
Otras variaciones del patrimonio neto							-
- Distribución del resultado ejercicio anterior		1.037.445	(1.037.445)				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	180.300	3.910.475	1.207.786	(52.822.703)	23.853.249	94.767.728	71.096.835
Total ingresos y gastos reconocidos			1.122.029	38.491.605	4.397.296	(3.671.622)	38.339.308
Otras variaciones del patrimonio neto							-
- Distribución del resultado ejercicio anterior		1.207.786	(1.207.786)				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	180.300	5.118.261	1.122.029	(16.331.098)	28.250.545	91.096.106	109.436.143

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



007432273

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		808.904	2.654.219
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.119.771	1.208.492
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	6.562.986	6.522.634
- Variación de provisiones	Nota 12	(149.547)	(175.180)
- Imputación de subvenciones	Nota 11.4	(5.435.497)	(5.268.493)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 5 y 6	(12.190)	(793)
- Ingresos financieros	Nota 11.2	(39.020)	(48.534)
- Gastos financieros	Nota 15.5	6.659.570	6.458.668
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 8 y 9	(2.751)	(3.325)
- Otros ingresos y gastos		(423.623)	(189.373)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias	Nota 10	(185.373)	(106.033)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(475.066)	636.863
- Otros activos corrientes		(32.067)	2.698
- Acreedores y otras cuentas a pagar		992.396	1.058.626
- Otros pasivos corrientes		(846.376)	(354.483)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	Nota 15.5	(6.914.309)	(7.087.548)
		(5.511.086)	(758.217)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(2.063.412)	(1.890.931)
- Inmovilizado material	Nota 6	(226.051)	(221.455)
- Otros activos financieros	Nota 8.1	(3.233.813)	1.295.227
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-	58.149
- Inmovilizado material	Nota 6	12.190	793
		4.571.097	(3.938.466)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	6.202.010	1.544.068
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 13		
- Emisión de deudas con entidades de crédito		2.750.000	-
- Emisión de otras deudas		1.433.352	45.612
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(5.812.693)	(5.525.400)
- Devolución y amortización de otras deudas		(1.572)	(2.746)
		(131.085)	(2.042.464)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.980.080	16.022.544
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.848.995	13.980.080

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a
DE LOS ESTADOS



007432274

MEMORIA



CLASE 8.^a



007432275

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 16 de diciembre de 1993, se constituyó en Sevilla Aguas y Servicios del Huesna A.I.E., siendo su objeto social la explotación de la "Concesión de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, y la ejecución de sus obras anejas", comenzando su actividad el 1 de mayo de 1994. La Concesión en el momento de su constitución tiene una duración de 25 años.

Con fecha 2 de enero de 2001 fue elevada a pública la transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad Limitada quedando, así y en dicha fecha, constituida bajo la denominación de AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Con fecha 21 de marzo de 2001 el Consorcio de Aguas del Huesna, Aguas del Huesna, S.L., y los Accionistas que conformaban dicha sociedad (Urbaser y Grupo Dragados – actualmente ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A -) suscribieron un protocolo para la sustitución de la forma contractual de gestión del abastecimiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio del Huesna por otra de economía mixta. La firma de este protocolo amplió el objeto social de la empresa al vertido, depuración y eliminación de aguas residuales y la duración del contrato en 7 años más.

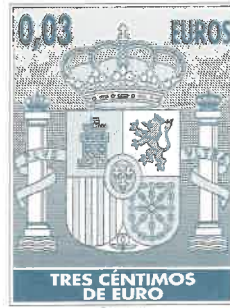
La concesión llevaba aparejada la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento derivada del embalse, así como las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener en perfecto estado la red de suministro. La ampliación de la actividad a depuración implica, asimismo, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (E.D.A.R).

Con fecha 26 de octubre de 2007, la Sociedad adoptó el acuerdo de reducción de capital por restitución del valor de las acciones cuya propiedad correspondía a las sociedades Urbaser, S.A. y A.C.S., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad se configura como una sociedad de capital íntegramente público cuyo único socio es el Consorcio de Aguas del Huesna, quedando en consecuencia extinguida la concesión administrativa de la gestión del ciclo integral de agua en los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de los Estatutos del Consorcio de Aguas del Huesna y el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre de Contratos del Sector Público, la Sociedad Aguas del Huesna, S.L., empresa pública bajo la forma de Sociedad Limitada Unipersonal, cuyo único socio es el citado Consorcio, tiene la consideración de medio propio y ente instrumental del Consorcio de Aguas del Huesna, estando más del 80 por ciento de su actividad dentro de los cometidos confiados



CLASE 8.^a



007432276

por dicho Consorcio. Con fecha 27 de julio 2021 se elevó a público el cambio de denominación social a Aguas del Huesna Medio Propio, Sociedad Limitada Unipersonal.

A estos efectos, el cálculo del indicador para medir la actividad es el siguiente:

Indicador para medir la actividad	Importe agregado de los 3 últimos años
Volumen de negocios del encargo	94.955.008
Cifra total de negocios.....	95.000.855
% Volumen global de negocio del encargo	99,95%

La financiación de la operación descrita fue obtenida mediante un préstamo sindicado concedido por tres entidades, habiendo actuado como banco agente la entidad Banco Santander. El nominal del citado préstamo ascendió a 142 millones de euros, estando prevista que la amortización del mismo concluya en 2037 (ver Nota 13). Esta financiación permitió adicionalmente amortizar las operaciones financieras vigentes hasta la fecha y obtener recursos para financiar el Plan de Inversiones a acometer sobre las infraestructuras que gestiona Aguas de Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal). La duración de la Sociedad, en su condición de medio propio del Consorcio de Aguas del Huesna, está garantizada hasta la efectiva amortización de dicho préstamo.

Como garantía de la operación financiera, la Dirección de la Sociedad elaboró un Modelo Económico-Financiero aprobado por el Consorcio del Huesna que prevé la obtención de recursos financieros a lo largo del horizonte temporal de la financiación suficiente para atender el servicio de la deuda. Adicionalmente el citado modelo prevé en dicho plazo la obtención de resultados positivos que permitan recuperar el valor de las inversiones efectuadas y las previstas en el Plan de Inversiones de la Sociedad.

El Modelo Económico-Financiero aprobado, ha servido de base para la correspondiente estimación de dotaciones para la amortización de las infraestructuras hidráulicas así como para la imputación a resultados de los gastos financieros activados asociados a las inversiones realizadas por la Sociedad.

Actualmente Aguas del Huesna M. P., S.L. (Sociedad Unipersonal) tiene su domicilio social en Sevilla, Avenida de la Innovación, sin número, Edificio Renta-Sevilla, planta 11 (C.P. 41020).

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:



CLASE 8.^a



007432277

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen Fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron formuladas por el Consejo de Administración y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 28 de junio de 2022.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (ver Nota 4.4).
- Valoración de los derechos sobre activos cedidos en uso (ver Nota 4.1).
- Estimación de provisiones (ver Notas 4.8 y 4.11).



CLASE 8.^a



007432278

- Los ingresos correspondientes al agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio (ver Nota 4.7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Notas 4.1 y 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Adicionalmente, durante el ejercicio, el incremento de los costes energéticos ha conllevado la reducción del margen operativo de la Sociedad. Asimismo, el inicio del conflicto bélico, en los primeros meses de 2022, entre Ucrania y Rusia plantea a nivel global incertidumbre sobre la evolución de la inflación y los costes de las materias primas.

Es por ello que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no es posible realizar una valoración detallada o cuantificada de los posibles impactos sobre los estados financieros en los próximos meses debido a la incertidumbre de los mercados energéticos y de materias primas, que podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación del balance adjunto y, en concreto, en la valoración de los activos de la Sociedad.

Por último, los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



007432279

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se ha producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

NOTA 3 – APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de la Sociedad la propuesta de dotar la cuenta de Reservas con los beneficios del ejercicio 2022, que ascienden a la cantidad de 1.122.029 euros.

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad no ha distribuido dividendos a su socio único.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

4.1.1 Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica.

La Sociedad registra en este epígrafe el inmovilizado afecto a la prestación del servicio público en el caso de que la contraprestación recibida consista en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Dentro de este epígrafe, la sociedad distingue entre los siguientes conceptos:

Obras de infraestructura hidráulica: Se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción.



CLASE 8.^a



007432280

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Se amortizan en función de los metros cúbicos abastecidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

El tratamiento de los gastos financieros de financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad se adecua a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, activando una parte de los mismos como más valor de las obras hidráulicas (ver Nota 5.4).

En este sentido se entenderá que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros siempre que, además de estar contemplado en el Plan Económico Financiero, se cumplan las dos condiciones siguientes:

- Que existe la posibilidad de obtener ingresos futuros en una cantidad al menos igual a los gastos financieros activados a través de la inclusión de estos gastos como costes permitidos a efectos de la determinación de la tarifa.
- Que se dispone de evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- A partir de las magnitudes del Plan Económico Financiero del acuerdo de concesión o del documento similar que se haya tomado como referente para fijar el importe del precio o tarifa del servicio se determinarán los siguientes importes:

1. Total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
2. Total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.



CLASE 8.^a



007432281

- En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico, como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo cual producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

- Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

- Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores.

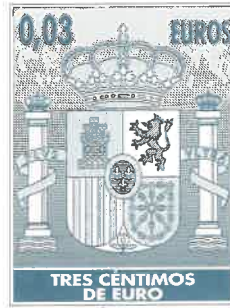
- Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores, y aplicando lo establecido en los párrafos anteriores para el período que resta hasta el final de la concesión, teniendo en cuenta que el importe activado pendiente de imputar a resultados, debe formar parte del total de gastos financieros previstos a producir durante el resto de período concesional.

Derechos sobre bienes cedidos en uso: En el contexto del nuevo escenario existente, motivado por la reestructuración societaria de octubre de 2007, la cual dio lugar a la salida del socio privado de la entidad, y por el nuevo modelo económico – financiero aprobado que sirvió de base para la obtención de la financiación necesaria para dicha operación, con fecha 1 de enero de 2008, la Sociedad procedió a valorar los Derechos de uso sobre los bienes cedidos por las Corporaciones Locales para su explotación por Aguas del Huesna, dado que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 dicha valoración pasaba a tener efecto patrimonial.

La valoración se realizó por el valor venal, en aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 104.604.139 euros, neto del efecto fiscal correspondiente.



CLASE 8.^a



007432282

Dicho valor venal se cuantificó conforme a un modelo de descuento de flujos futuros estimados.

En la amortización de estos bienes se aplican los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente. Amortizándose en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

4.1.2. *Concesiones administrativas*

Con fecha 1 de febrero de 2003 Aguas del Huesna se hizo cargo de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Las Cabezas de San Juan después de un expediente de rescate por parte de este Ayuntamiento al anterior Concesionario. En el Convenio Regulador de las condiciones de dicho rescate se establecieron las cantidades a pagar al antiguo Concesionario en concepto de lucro cesante y al mismo Ayuntamiento en concepto de canon concesional. Dichas cantidades se amortizan siguiendo los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

4.1.3. *Aplicaciones informáticas*

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos incluidos los costes de desarrollo de las páginas WEB. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gasto en el ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 3 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.1.4. *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

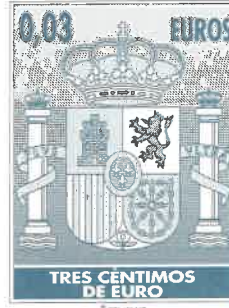
Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado intangible registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 6.244.072 euros en el ejercicio 2022 y 6.148.312 euros en el 2021.



CLASE 8.^a



007432283

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se amortiza sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen este inmovilizado son los siguientes:

Amortización inmovilizado	Porcentaje
Parque de contadores	12,5 %
Maquinaria	12 %
Utillaje	30 %
Mobiliario	10 %
Equipos de oficina	12 %
Equipos técnicos	12-15 %
Equipos proceso información	25 %
Elemento de transporte	16-32 %

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado material registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 318.914 euros en el ejercicio 2022 y 374.322 euros en el 2021.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas



CLASE 8.^a



007432284

razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como Activos financieros a coste amortizado. Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de



CLASE 8.^a



007432285

pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



CLASE 8.^a



007432286

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Dentro de los pasivos financieros se incluyen las fianzas recibidas por los abonados como garantía del pago del suministro, su clasificación a corto o largo plazo se realiza en función de sus vencimientos. Aguas del Huesna viene obligada por la reglamentación vigente a ingresar el 90% de las fianzas recibidas en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Estos ingresos se efectúan en el ejercicio siguiente al que se reciben las fianzas y se contabilizan como "Otros activos financieros a largo plazo" (ver Nota 8.1.2).

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen con los cambios del instrumento de cobertura.



CLASE 8.^a



007432287

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

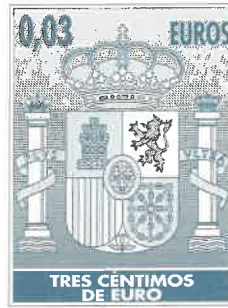
En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.



CLASE 8.^a

007432288



007432288

4.6 *Impuestos sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.^a



007432289

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio, en función del periodo de lectura de contadores.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que



CLASE 8.^a



007432290

se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado intangible por el precio de adquisición o el coste de producción (Ver Nota 4.1). La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método que indica en dicha Nota en función de la clasificación de cada uno de ellos.

4.11 *Subvenciones, donaciones y legados*

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:



CLASE 8.^a



007432291

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) *Subvenciones de carácter reintegrable*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- d) *Canon de mejora*: la Sociedad factura un canon de mejora aprobado por la Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que provenía del aprobado por resolución de 6 de marzo de 2008 de la Agencia Andaluza del Agua y publicado en BOJA el 30 de abril de 2008. El fin de dicho canon es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en dicha Orden (ver Nota 8.1.4). El importe total de la inversión prevista en la citada resolución asciende a 95 millones de euros.
- e) *Canon autonómico*: Con fecha 1 de mayo de 2011 la Sociedad comenzó a recaudar un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración aprobado por la ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Este canon tiene la consideración de ingreso propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de naturaleza tributaria, siendo ésta la titular de dicho canon. Los importes recaudados se recogen en la cuenta de Hacienda Pública acreedora (ver Notas 8.1.5 y 14.1).
- Con la modificación de 24 de julio 2019 de la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía, se amplían las infraestructuras financiadas con los ingresos procedentes de dicho Canon, a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.
- f) *Canon Consorcio Huesna*: Desde el pasado 22 de abril de 2022 la Sociedad factura un canon de mejora establecido por el Consorcio de Aguas del Huesna destinado a las infraestructuras hidráulicas competencia de dicha Entidad y publicado en BOP el 21 de abril de 2022. Los ingresos procedentes de este canon quedan afectados a la financiación de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento ejecutadas por Aguas del Huesna MP, SLU en los ejercicios 2020 a 2025. El importe de la inversión prevista asciende a 15 millones de euros (ver Nota 8.1.6).



007432292

CLASE 8.^a

La Sociedad registra las altas de inmovilizado financiadas con estos cánones con cargo a su patrimonio neto (epígrafe “subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance).

g) *Derechos sobre bienes cedidos en uso*: la Sociedad tiene registrado por su valor venal los Derechos sobre bienes de titularidad Pública gestionados directamente por ella, teniendo como contrapartida en el balance la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados (ver Nota 4.1.1 y Nota 11). Estos derechos se imputan a resultados de forma similar a la de las subvenciones de capital no reintegrables.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo	Aumentos	Traspasos	Saldo
	31/12/21			31/12/22
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas	562.371	24.037	-	586.408
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica	180.400.021	461.473	(2.384.066)	178.477.428
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica	168.968	-	(168.968)	-
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	7.090.260	424.853	-	7.515.113
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)...	-	1.846.651	2.384.066	4.230.717
Inmovilizado en curso. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	-	186.718	168.968	355.686
	316.032.895	2.943.732	-	318.976.627
Amortizaciones	Saldo	Aumentos	Traspasos	Saldo
	31/12/21			31/12/22
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	(367.161)	(20.457)	-	(387.618)
Aplicaciones informáticas	(533.330)	(18.160)	-	(551.490)
Bienes cedidos en uso	(31.912.817)	(2.461.974)	-	(34.374.791)
Infraestructura hidráulica	(62.735.425)	(3.041.036)	23.089	(65.753.372)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora	(4.694.195)	(493.950)	-	(5.188.145)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico	(1.422.058)	(159.497)	-	(1.581.555)
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna	-	(48.998)	(23.089)	(72.087)
	(101.664.986)	(6.244.072)	-	(107.909.058)



007432293

CLASE 8.^a

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo 31/12/20	Aumentos	Disminu- ciones	Traspaso	Saldo 31/12/21
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	720.202	-	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas	540.049	22.322	-	-	562.371
Bienes cedidos en uso	104.604.139	-	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica	178.299.361	2.107.360	-	(6.700)	180.400.021
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica	175.919	51.198	(58.149)	-	168.968
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4) ..	21.796.933	-	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	-	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	6.332.516	751.044	-	6.700	7.090.260
	313.159.120	2.931.924	(58.149)	-	316.032.895

Amortizaciones	Saldo 31/12/20	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo 31/12/21
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	(346.907)	(20.254)	-	(367.161)
Aplicaciones informáticas	(508.643)	(24.687)	-	(533.330)
Bienes cedidos en uso	(29.475.220)	(2.437.597)	-	(31.912.817)
Infraestructura hidráulica	(59.701.282)	(3.034.143)	-	(62.735.425)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora	(4.205.135)	(489.060)	-	(4.694.195)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico	(1.279.487)	(142.571)	-	(1.422.058)
	(95.516.674)	(6.148.312)	-	(101.664.986)

Neto inmovilizado intangible	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	373.295	353.041	332.584
Aplicaciones informáticas	31.406	29.041	34.918
Bienes cedidos en uso	75.128.919	72.691.322	70.229.348
Infraestructura hidráulica	118.598.079	117.664.596	112.724.056
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica	175.919	168.968	-
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	17.591.798	17.102.738	16.608.788
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	690.001	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	5.053.029	5.668.202	5.933.558
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6) ...	-	-	4.158.630
Inmovilizado en curso. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	-	-	355.686
	217.642.446	214.367.909	211.067.569



CLASE 8.^a



007432294

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso por valor de 528.612 euros (506.096 al cierre del ejercicio 2021).
- 5.3 La contabilización de los bienes cedidos en uso se ha realizado conforme a lo detallado en la Nota 4.1.1.
- 5.4 Dentro de las obras de infraestructura hidráulica, se recogen las obras que llevaban aparejadas el Contrato de Concesión y que consistieron en la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento en alta derivada del embalse.

Las principales adiciones del año se corresponden, básicamente, con inversiones realizadas en las instalaciones y redes de abastecimiento y saneamiento de agua; inversiones contempladas en el Plan de inversiones de la Sociedad, así como a gastos financieros según el párrafo siguiente.

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, dentro del valor de las obras de infraestructura hidráulica existen gastos financieros capitalizados por importe de 53.061.620 euros al cierre del ejercicio 2022 (52.604.922 euros al cierre del ejercicio 2021). El importe de las adiciones del año 2022 por este mismo concepto ha ascendido a 456.699 euros, siendo las del año 2021 de 851.620 euros (ver Nota 4.1.1).

La amortización de estas instalaciones se realiza durante los años de su vida útil en función de los metros cúbicos producidos, con el fin de conseguir una mayor correlación entre ingresos y gastos, de acuerdo con el Modelo Económico-Financiero aprobado (ver Nota 1).

Estas instalaciones técnicas están constituidas por bienes caracterizados como de dominio público, por estar afectos al servicio de abastecimiento, saneamiento, vertido y depuración de aguas. Este concepto de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):



007432295

CLASE 8.^a**Ejercicio 2022:**

Coste	Saldo 31/12/21	Aumentos	Dismi- nuciones	Traspasos	Saldo 31/12/22
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.228.689	69.203	(78.613)	-	2.219.279
Parque de contadores	1.458.689	-	-	(126.554)	1.332.135
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	2.594.334	-	-	-	2.594.334
Parque de contadores Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	-	119.620	-	126.554	246.174
Otro inmovilizado material	2.354.896	37.228	(64.486)	-	2.327.638
	8.636.608	226.051	(143.099)	-	8.719.560

Amortizaciones	Saldo 31/12/21	Aumentos	Dismi- nuciones	Traspasos	Saldo 31/12/22
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(2.027.830)	(45.692)	78.613	-	(1.994.909)
Parque de contadores	(1.171.587)	(46.613)	-	12.201	(1.205.999)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.516.652)	(68.073)	-	-	(2.584.725)
Parque de contadores Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	-	(23.296)	-	(12.201)	(35.497)
Otro inmovilizado material	(1.790.892)	(135.240)	64.486	-	(1.861.646)
	(7.506.961)	(318.914)	143.099	-	(7.682.776)

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo 31/12/20	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/21
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.169.564	59.125	-	2.228.689
Parque de contadores	1.366.467	92.222	-	1.458.689
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	2.594.334	-	-	2.594.334
Otro inmovilizado material	2.310.941	70.108	(26.153)	2.354.896
	8.441.306	221.455	(26.153)	8.636.608

Amortizaciones	Saldo 31/12/20	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/21
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(1.980.380)	(47.450)	-	(2.027.830)
Parque de contadores	(1.114.449)	(57.138)	-	(1.171.587)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.387.723)	(128.929)	-	(2.516.652)
Otro inmovilizado material	(1.676.240)	(140.805)	26.153	(1.790.892)
	(7.158.792)	(374.322)	26.153	(7.506.961)



007432296

CLASE 8.^a

Neto Inmovilizado material	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	189.184	200.859	224.370
Parque de contadores	252.018	287.102	126.136
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	206.611	77.682	9.609
Parque de contadores Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6).....	-	-	210.677
Otro inmovilizado material	634.701	564.004	465.992
	1.282.514	1.129.647	1.036.784

6.2 El coste de los elementos del activo totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que se detalla:

	31/12/2022	31/12/2021
Maquinaria	889.675	948.301
Utillaje	87.110	87.110
Mobiliario	250.710	243.393
Equipos Oficinas	585.535	560.735
Equipos técnicos	721.118	699.530
Equipos para procesos de información	226.981	210.935
Elementos de Transporte	203.956	268.442
Total	2.965.085	3.018.446

6.3 Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material e inmaterial.

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS**7.1 Arrendamientos operativos**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):



CLASE 8.^a



007432297

	Valor nominal	
	2022	2021
Arrendamientos operativos. Cuotas mínimas		
Menos de un año.....	310.421	307.354
Entre uno y cinco años	94.384	203.940
Total	404.805	511.294

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2022, son los siguientes:

- Contratos firmados con Alphabet España Fleet Management, S.A. y ALD automotive, S.A.U. para dotar a la Sociedad de la mayor parte de su flota de vehículos. Los contratos se firmaron ambos con fecha 31 de julio de 2020 con una duración de 4 años. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2022 han ascendido a 109.337 euros (113.369 euros en 2021).
- Contrato de alquiler de inmueble destinado a oficinas para la sede central de la Sociedad en Sevilla, con fecha de perfeccionamiento el 8 de enero de 1997. Tras varias prórrogas, el contrato en vigor tiene vencimiento el 20 de enero 2024, y los importes por rentas satisfechas durante el año 2022 han ascendido a 124.897 euros. (121.748 euros en el año 2021).

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a largo plazo

8.1.1 El valor en libros del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” y su clasificación a efectos de valoración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado:		
- Créditos a terceros	109.984	-
- Otros activos financieros	22.641.913	22.554.663
- Otros activos financieros – Canon de mejora	11.231.269	12.664.183
- Otros activos financieros – Canon autonómico depuración.....	1.771.014	2.007.172
- Otros activos financieros – Canon Consorcio Huesna	4.705.651	-
Derivados de cobertura:		
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura.....	6.502	3.751
Total	40.466.333	37.229.769

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente (en euros):



007432298

CLASE 8.^a**Ejercicio 2022:**

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Activos financieros a coste amortizado							
- Créditos a terceros	10.998	10.998	10.998	10.998	65.990	-	109.984
- Otros activos financieros	-	-	-	-	22.641.913	-	22.641.913
- Otros activos financieros-Canon de mejora	-	-	-	-	-	11.231.269	11.231.269
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	1.771.014	1.771.014
- Otros activos financieros-Canon Consorcio Huesna	-	-	-	-	-	4.705.651	4.705.651
Derivados de cobertura:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	6.502	-	-	-	-	-	6.502
Total	17.500	10.998	10.998	10.998	22.707.903	17.707.934	40.466.333

Ejercicio 2021:

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Activos financieros a coste amortizado:							
- Otros activos financieros	-	-	-	-	22.554.663	-	22.554.663
- Otros activos financieros-Canon de mejora	-	-	-	-	-	12.664.183	12.664.183
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	2.007.172	2.007.172
Derivados de cobertura:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	3.751	-	-	-	-	-	3.751
Total	3.751	-	-	-	22.554.663	14.671.355	37.229.769

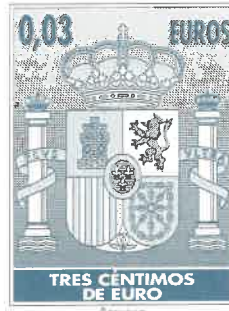
8.1.2 De acuerdo con el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua la Sociedad deposita en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el 90% de las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro. Los importes depositados están recogidos en la cuenta de "Otros activos financieros" siendo su saldo a 31 de diciembre de 2022 de 2.581.296 euros (2.494.112 euros a 31/12/21). El depósito realizado en el ejercicio 2022 que corresponde a las fianzas entregadas por los abonados durante el ejercicio 2021 asciende a 87.184 euros (ver Nota 4.4.2).

8.1.3 En el epígrafe "Otros activos financieros" también se incluye 20.000.000 euros pignorados en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado formalizado con el Banco Santander durante el ejercicio 2007 (ver Notas 1 y 13.1).

Dichos fondos están retribuidos de acuerdo con los tipos de interés de mercado vigentes para operaciones similares en plazo e importe.



CLASE 8.^a



007432299

8.1.4 Canon de mejora

Canon aprobado por Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que provenía del aprobado con fecha 6 de marzo de 2008 por la Agencia Andaluza del Aguas mediante Resolución publicada en el BOJA del 30 de abril de 2008.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- El fin del canon de mejora es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en la Orden de aprobación.
- Con fecha 30 de abril de 2009 es constituido derecho real de prenda sobre el canon de mejora con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad con el objeto de financiar el plan de obras de abastecimiento y saneamiento previsto en la Resolución de concesión (ver Nota 13.1).
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon de mejora a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 30 de abril de 2028, coincidiendo con el vencimiento del préstamo formalizado con el fin de financiar el mencionado plan de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon de mejora, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon de mejora	Crédito a largo plazo	
	2022	2021
Inmovilizado intangible (Nota 5).....	22.486.934	22.486.934.
Inmovilizado material (Nota 6).....	2.594.334	2.594.334
Gastos de formalización de deudas.....	271.465	374.409
Gastos financieros y otros gastos.....	12.984.291	12.068.112
Facturaciones realizadas.....	(27.105.755)	(24.859.606)
Total	11.231.269	12.664.183

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al cierre del ejercicio 2022 adjunto (ver Nota 11.4), según el siguiente detalle 31 de diciembre de 2022 y 2021:



007432300

CLASE 8.^a

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2022	2021
Canon de mejora		
Inmovilizado intangible Neto (Nota 5).....	17.298.789	17.792.739
Inmovilizado material (Nota 6).....	9.609	77.682
Gastos de formalización de deudas.....	271.465	374.409
Efecto fiscal (Nota 14.5).....	(43.950)	(45.612)
Total	17.535.913	18.199.218

8.1.5. Canon autonómico

Canon aprobado por la Ley 9/2010 de 30 de julio de Aguas para Andalucía, tiene la consideración de ingreso de naturaleza tributaria, propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es la titular del Canon.

En origen su finalidad era la financiación de las obras de depuración declaradas de interés general por la Junta de Andalucía. Con la modificación de 24 de julio de 2019 de la ley 9/2010 de Aguas de Andalucía estas infraestructuras se han ampliado a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma. Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 19 de abril de 2011, la Sociedad reserva parte del canon recaudado para la ejecución de algunas de las mencionadas obras según se establece en dicha Orden. Existe un derecho real de prenda sobre este derecho de cobro, con el fin de garantizar la operación de crédito formalizada por la Sociedad para la financiación de estas obras (ver Nota 13.1).

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto, los pagos asociados a dichas inversiones del plan de obras así como otros gastos relacionados, minorados por las deducciones realizadas en las autoliquidaciones semestrales de ingreso de dicho canon.

La composición de la partida "Otros activos financieros" por Canon autonómico depuración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Crédito a largo plazo	
	2022	2021
Canon autonómico		
Inmovilizado intangible (Nota 5).....	7.515.113	7.090.260
Gastos financieros.....	2.028.125	1.988.600
Deducción autoliquidación canon autonómico depuración.....	(7.772.224)	(7.071.688)
	1.771.014	2.007.172

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.4), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021:



007432301

CLASE 8.^a

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2022	2021
Canon autonómico		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	5.933.558	5.668.202
Efecto fisca (Nota 14..5)l.....	(14.833)	(14.170)
	<u>5.918.725</u>	<u>5.654.032</u>

8.1.6. Canon Consorcio Huesna

Canon establecido por el Consorcio de Aguas del Huesna cuya ordenanza fiscal reguladora esta publicada en el B.O.P. de 21 de abril de 2022.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- Se trata de un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas competencia de esta Entidad Local. Su fin es financiar las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento ejecutadas por Aguas del Huesna MP, S.L.U., en los ejercicios 2020 a 2025 ambos inclusive, de acuerdo con un programa de actuaciones detallado en la Ordenanza.

- Con fecha 22 de julio de 2022 es constituido derecho real de prenda sobre este Canon con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad con el objeto de financiar las obras de abastecimiento y saneamiento previstas en la Ordenanza Reguladora (ver Nota 13.1).

- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.

- El plazo de facturación del canon a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 31 de diciembre de 2032, mismo año en el que vence el préstamo formalizado con el fin de financiar el programa de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon Consorcio Huesna, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

	Crédito a largo plazo	
	2022	2021
Canon Consorcio Huesna		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4.586.403	-
Inmovilizado material (Nota 6)	246.174	-
Gastos de formalización de deudas	82.935	-
Gastos financieros y otros	8.884	-
Facturaciones realizadas	(218.745)	-
	<u>4.705.651</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



007432302

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación adjunto (ver Nota 11.4.), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2022	2021
Canon Consorcio Huesna		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4.514.316	-
Inmovilizado material (Nota 6)	210.677	-
Gastos de formalización de deudas	82.935	-
Efecto fiscal (Nota 14.5).....	(12.020)	-
	<u>4.795.908</u>	<u>-</u>

8.2. Activos financieros a corto plazo

El valor en libros de los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” e “Inversiones financieras a corto plazo” y su clasificación a efectos de valoración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado:		
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.319.553	9.850.603
- Otros activos financieros Fianzas y depósitos constituidos	28.862	30.108
Total	<u>10.348.415</u>	<u>9.880.711</u>

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:



CLASE 8.^a



007432303

Ejercicio 2022

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar.....	5.976.733	344.798	6.321.531

Ejercicio 2021

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	4.573.568	1.403.165	5.976.733

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:

	2022		2021	
	Valor en Libros	Corrección acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección acumulada por Deterioro
Importe no vencido	544.730		970.685	
Importe vencido impagado	10.375.124		9.513.820	
Menos de 90 días				
Entre 90 y 180 días	1.905.760		1.330.637	
Entre 180 y 360 días	774.770		771.129	
Más de 360 días	7.013.725	(6.321.531)	6.619.792	(5.976.733)
Total	10.919.854	(6.321.531)	10.484.505	(5.976.733)

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros



CLASE 8.^a



007432304

y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad tiene formalizado un contrato de cobertura de tipos de interés con el Banco Santander y BBVA (ver Nota 9).

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivos futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan abajo como coberturas. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Cobertura de flujos de efectivo (en euros):

Ejercicio 2022

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	106.503.370	Abril 2037	-	16.208.645	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	6.736.267	Abril 2028	-	200.520	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	1.679.955	Abril 2026	-	37.137	
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		2.423.477	Abril 2027	-	6.502	



007432305

CLASE 8.^a**Ejercicio 2021**

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	110.050.230	Abril 2037	-	-	51.689.530
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	7.706.410	Abril 2028	-	-	1.168.840
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	2.180.487	Abril 2026	-	-	96.720
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		2.859.846	Abril 2027	-	3.751	-

El pasivo se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento, ascendiendo el importe a corto plazo a 591.482 euros a 31/12/22 y 2.004.586 euros a 31/12/21 (ver Nota 13).

NOTA 10 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente (en euros):

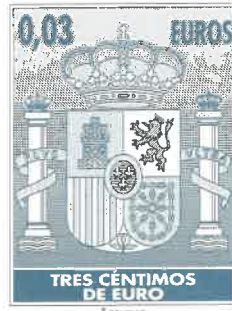
Descripción	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/21
Válvulas		
Material de canalización	98.653	45.360
.....	112.481	81.752
Contadores y materiales para su instalación	19.985	16.150
Arquetas de registro	58.434	42.802
Elementos de conexión	234.497	168.377
Materiales diversos	160.757	134.993
Provisión por depreciación de existencias	(1.038)	(1.038)
Total	683.769	488.396

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 El Capital Social, que asciende a 180.300 euros, está compuesto por 30.000 participaciones cuya titularidad pertenece al 100% al Consorcio de Aguas del Huesna, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.



CLASE 8.^a



007432306

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

11.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

11.3 Ajustes por cambios de valor

El desglose y naturaleza de los Ajustes por cambios de valor es el siguiente (en euros):

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Operaciones de cobertura	(16.372.028)	(52.955.090)
Efecto fiscal	40.930	132.387
.....		

11.4 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

	<u>Saldo</u> <u>31/12/21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>		<u>Saldo</u> <u>31/12/22</u>
			<u>Traspaso a</u> <u>resultados</u>	<u>Efecto</u> <u>impositivo</u>	
Junta de Andalucía	15.469.553	-	(885.562)	2.213	14.586.204
.....					
FEDER	2.703.577	-	(152.777)	382	2.551.182
Diputación de Sevilla PLEIM	78.504	-	(2.450)	6	76.060
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones	3.908.710	-	(139.041)	348	3.770.017
Canon de mejora (Nota 8.1.4)	18.199.218	813.235	(1.478.202)	1.662	17.535.913
Canon autonómico (Nota 8.1.5)	5.654.032	464.379	(199.023)	(663)	5.918.725
Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	-	4.924.396	(116.468)	(12.020)	4.795.908
Bienes cedidos en uso	72.509.594	-	(2.461.974)	6.155	70.053.775
Subvención interés implícito	97.789	-	(39.020)	98	58.867
Total	<u>118.620.977</u>	<u>6.202.010</u>	<u>(5.474.517)</u>	<u>(1.819)</u>	<u>119.346.651</u>



007432307

CLASE 8.^a**Ejercicio 2021**

	Saldo 31/12/20	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/21
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	16.344.154	-	(876.793)	2.192	15.469.553
.....					
FEDER	2.854.465	-	(151.266)	378	2.703.577
Diputación de Sevilla PLEIM	80.924	-	(2.425)	5	78.504
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones		-			
	4.046.031		(137.665)	344	3.908.710
Canon de mejora (Nota 8.1.4)	18.931.235	741.094	(1.474.946)	1.835	18.199.218
Canon autonómico (Nota 8.1.5)	5.040.397	802.974	(187.801)	(1.538)	5.654.032
Bienes cedidos en uso	74.941.097	-	(2.437.597)	6.094	72.509.594
Subvención interés implícito	146.201	-	(48.534)	122	97.789
Total	122.384.504	1.544.068	(5.317.027)	9.432	118.620.977

11.4.1 Las Subvenciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía fueron concedidas a la Sociedad para financiar la ejecución de las Obras Anejas al Contrato de Concesión, incluidas dentro del epígrafe de obras de infraestructura hidráulica del inmovilizado material, al igual que los Fondos FEDER (ver Nota 1).

11.4.2 La subvención de la Diputación de Sevilla fue concedida a la Sociedad para la construcción de una instalación de dióxido de cloro en la ETAP de las Chimeneas, dentro del Plan Extraordinario de Impulso Municipal (PLEIM) diseñado por la Diputación y aprobado inicialmente al 31 de julio de 2008.

11.4.3 Las indemnizaciones por reposición de instalaciones son aquellas recibidas ante la necesidad de modificar la red de abastecimiento por la realización de nuevas infraestructuras ya sean de transporte y comunicaciones o de nuevos desarrollos urbanos en los distintos municipios. En el inmovilizado intangible se recogen los activos financiados con los mismos.

11.4.4 Los ingresos a distribuir por Bienes cedidos en uso se corresponden con la valoración de los mismos de acuerdo a lo detallado en la Nota 4.1 neto del efecto impositivo.

11.4.5 La subvención por interés implícito se corresponde con la diferencia entre el valor nominal y el valor actual de los préstamos a tipo de interés cero otorgados en los ejercicios 2016 y 2018 por la Diputación de Sevilla e indicados en la Nota 13.1, que se considera una subvención no reintegrable. El nominal pendiente de pago por dichos préstamos al cierre del ejercicio asciende a 3.000.000 euros.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



CLASE 8.^a
CORREOS



007432308

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones obedece al mismo sistema de amortización por el cual se amortizan las instalaciones financiadas por las mismas (ver Nota 4.1, Nota 5 y Nota 6).

NOTA 12 – PROVISIONES

Estas provisiones vienen a cubrir, básicamente, posibles responsabilidades de la Sociedad ante litigios pendientes de resolución en su mayoría por expedientes sancionadores de vertidos incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como los compromisos asumidos con el personal derivados de las prestaciones a largo plazo comprometidas en el convenio colectivo vigente. Su clasificación en corto o largo plazo depende del vencimiento previsto de las mismas. En el ejercicio 2022 hemos traspasado a largo plazo parte de los litigios en curso atendiendo a la duración estimada del procedimiento administrativo

El movimiento de las provisiones a largo plazo durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022:	<u>31/12/21</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31/12/22</u>
Provisiones a largo plazo	1.941.375	9.492	(313.149)	229.410	1.867.128
	<u>1.941.375</u>	<u>9.492</u>	<u>(313.149)</u>	<u>229.410</u>	<u>1.867.128</u>
Ejercicio 2021:	<u>31/12/20</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31/12/21</u>	
Provisiones a largo plazo	2.196.078	-	(254.703)	1.941.375	
	<u>2.196.078</u>	<u>-</u>	<u>(254.703)</u>	<u>1.941.375</u>	

NOTA 13 – DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):



007432309

CLASE 8.^a**Ejercicio 2022:**

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar.....	115.531.302	-	115.531.302
- Otros pasivos financieros.....	-	10.123.249	10.123.249
Derivados de cobertura	-	15.780.546	15.780.546
Total	115.531.302	25.903.795	141.435.097

Clasificación por vencimientos de la deuda a largo plazo al cierre del ejercicio 2022 (intereses y principal):

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	9.648.012	9.637.622	9.639.187	9.643.155	115.610.104	154.178.079
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.989.493	1.945.410	1.756.152	1.288.108	464.473	7.443.637
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico	700.536	700.536	700.536	700.536	700.536	3.502.680
Deudas con entidades de crédito. Canon Consorcio Huesna	557.750	1.115.500	748.463	-	-	2.421.713
Otros pasivos financieros	3.253.246	3.094.617	1.083.209	1.011.439	1.729.852	10.172.363
Derivados	-	-	-	-	15.780.546	15.780.546
Total	16.149.037	16.493.685	13.927.547	12.643.238	134.285.511	193.499.018

Ejercicio 2021:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar.....	119.120.615	-	119.120.615
- Otros pasivos financieros.....	-	9.662.252	9.662.252
Derivados de cobertura	-	50.950.504	50.950.504
Total	119.120.615	60.612.756	179.733.371

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente al cierre del ejercicio 2021 (en euros):



CLASE 8.^a



007432310

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.715.324	3.931.469	4.164.655	4.408.007	89.490.892	105.710.347
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.515.081	1.663.705	1.700.159	1.596.681	2.858.374	9.334.000
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico	663.383	669.700	676.078	682.516	1.384.591	4.076.268
Otros pasivos financieros	1.956.235	2.933.589	2.035.066	1.044.566	1.692.796	9.662.252
Derivados (Nota 9)	-	-	-	-	50.950.504	50.950.504
Total	7.850.023	9.198.463	8.575.958	7.731.770	146.377.157	179.733.371

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos:

En el contexto de la reordenación de la forma de gestión de los municipios integrados en el Consorcio Aguas del Huesna (ver Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2007 se formalizó un préstamo sindicado con el Banco Santander, como banco agente, y dos entidades financieras más. Dicho préstamo tenía como objeto obtener financiación para el pago de la liquidación de los socios privados, la refinanciación de la deuda con Caja San Fernando (actualmente La Caixa), y para la construcción, explotación y mantenimiento de nuevas infraestructuras así como para cubrir necesidades de circulante.

El préstamo tiene un límite máximo de 142.000.000 euros totalmente dispuestos al cierre del ejercicio 2022. La amortización del mismo está prevista que concluya en el año 2037. A 31 de diciembre de 2022, una vez realizadas las amortizaciones correspondientes, el saldo pendiente de amortizar asciende a 106.503.370 euros (110.050.230 euros a 31 de diciembre de 2021) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

El coste financiero de la operación es del Euribor + 0,5%.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de los tipos de interés la Sociedad ha formalizado con el Banco de Santander un "Contrato de cobertura de Riesgos de tipos de interés" (ver Nota 9).

Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la Sociedad se afectan como garantía al cumplimiento del préstamo los ingresos derivados de la gestión del servicio público, excluyéndose expresamente los cánones de mejora destinados a financiar obras de infraestructuras hidráulicas que, en su caso, se establezcan por la Administración competente, y las subvenciones finalistas concedidas, en su caso, durante la vigencia de la financiación por cualquier Administración.



CLASE 8.^a



007432311

Como garantía complementaria, la Sociedad queda obligada a la constitución de un “Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda” (FRSD) con un saldo equivalente al importe del servicio de la deuda correspondiente a los veinticuatro meses siguientes. Actualmente este Fondo de Reserva se encuentra dotado en su importe máximo, 20 millones de euros (ver Nota 8.1.3).

Asimismo y con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos que Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) ha asumido en virtud de este préstamo sindicado, la propia Sociedad, los Miembros del Consorcio del Huesna y la Diputación de Sevilla han suscrito unos Convenios de Colaboración, a través de los cuales éstos últimos han asumido, básicamente, la obligación de restituir el 100% del Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda en el supuesto de que, en alguna de las anualidades del contrato de financiación, Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal), no hubiera generado fondos suficientes para hacer frente al servicio anual de la deuda y se recurriera, en consecuencia, a las cantidades disponibles en el FRSD, y siempre que, en el transcurso del mismo ejercicio, no se hubieran generado cantidades suficientes que permitiesen dotar nuevamente dicho Fondo por parte de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal).

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon de mejora:

Con el fin de financiar el coste de las obras incluidas en el “plan de obras” adscrito al canon de mejora aprobado por la Agencia Andaluza del Agua (ver Nota 8.1) con fecha 30 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un préstamo sindicado con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con un importe máximo de 25.100.000 euros. Con fechas 23 de abril del 2013 y 12 de diciembre de 2014 se firmaron pólizas de novación modificativas no extintivas de dicho contrato.

El periodo de amortización va del año 2013 al 2028 siendo el coste financiero de la operación del EURIBOR + 2,5%. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre 2022 es de 9.550.873 euros (11.076.139 euros a 31 de diciembre de 2021) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de fluctuaciones de tipo de interés, la Sociedad formalizó con Banco Santander y BBVA un “Contrato de cobertura de tipo de interés” (ver Nota 9), y con motivo de la 1ª novación se formalizó otro contrato de similares características abarcando así la mayor parte del préstamo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon autonómico:

De acuerdo con la orden de 19 de abril de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y a fin de financiar las actuaciones a su cargo en obras declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía que le corresponden, la Sociedad se reserva parte del canon autonómico que recauda por cuenta de dicha Comunidad (ver Nota 8.1.5).



CLASE 8.^a



007432312

Teniendo estos importes como garantía, con fecha 21 de noviembre de 2018 la Sociedad refinanció este derecho de deducción derivado del canon autonómico firmando una póliza de crédito de 6.667.813 euros con la Caja Rural del Sur, que se encuentra totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2022.

El periodo de amortización va del año 2019 al 2028 siendo el coste financiero de la operación el 0,95 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2022 es de 4.076.268 euros (4.733.394 euros a 31 de diciembre de 2021) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon Consorcio Huesna:

Con el fin de financiar el coste de las obras de abastecimiento y saneamiento adscritas al canon del Consorcio de Aguas del Huesna establecido por dicha Entidad el pasado 21 de abril de 2022 (ver Nota 8.1), con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad formalizó un préstamo con el Banco de Santander con un importe máximo de 15.000.000 euros, actualmente en periodo de disposición.

El saldo disponible al cierre del ejercicio 2022 es de 12.250.000 euros.

El periodo de amortización va del año 2022 al 2032 siendo el coste financiero de la operación el 1,98 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre 2022 es de 2.750.000 euros, incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Con objeto de solventar episodios puntuales de tesorería, con fecha diciembre 2016 y enero 2018, la Diputación Provincial de Sevilla ha concedido dos préstamos a Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 3 millones y 2 millones de euros respectivamente, con naturaleza de ingreso de Derecho Público en la modalidad de anticipo reintegrable sin devengo de intereses. Dichos créditos se recogen dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros a largo plazo” y están totalmente dispuestos a 31/12/22. Su amortización está prevista a partir del año 2021 en 5 anualidades de 1 millón de euros cada una (ver Nota 11.4.5). Al cierre del ejercicio 2022 se había satisfecho las amortizaciones correspondientes a las dos primeras anualidades. Siendo el saldo pendiente de amortizar a 31/12/22 de 3.000.000 euros.

En este epígrafe también se recogen las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro, con vencimiento superior a 12 meses (ver Nota 8.1.2) y los importes de los cánones de regulación girados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y recurridos por la Sociedad cuyo plazo de resolución se estima superior a un año.



CLASE 8.^a



007432313

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar	7.315.155	5.320.568	12.635.723
Derivados de cobertura (Nota 9)	-	591.482	591.482
Total	7.135.155	5.912.050	13.227.205
<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar	6.722.448	5.176.845	11.899.293
Derivados de cobertura (Nota 9)	-	2.004.586	2.004.586
Total	6.722.448	7.181.431	13.903.879

13.2.1 Dentro de las “Deudas con Entidades de crédito a corto plazo” se recoge la parte de los créditos con vencimiento en el año 2022, así como los intereses devengados pendientes de vencimiento de cada operación. El desglose para 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo		
Préstamo sindicado Banco Santander	3.715.332	3.507.691
Intereses devengados pendientes de vencimiento préstamo Banco Santander	999.771	1.070.018
Préstamo Canon mejora	1.515.081	1.367.731
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon de mejora	98.745	112.223
Préstamo Canon autonómico	663.383	657.126
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon autonómico	6.525	7.659
Préstamo Canon autonómico Consorcio Huesna	308.150	-
Intereses devengados pendientes de Vto. Préstamo Canon Consorcio Huesna	8.168	-
Total	7.315.155	6.722.448



CLASE 8.^a



007432314

13.2.2 Formando parte del saldo de “Otros pasivos financieros a corto plazo” se encuentra, entre otros, la recaudación por basura que la sociedad realiza por cuenta de los Ayuntamientos y que están pendientes de liquidar a los mismos. Este importe se compensa con los anticipos concedidos a los Ayuntamientos a cuenta de dicha recaudación, y que están recogidos en el epígrafe de “Deudores varios” del activo del balance por importe de 1.671.000 euros (1.491.000 euros en 2021).

En este mismo epígrafe también encontramos la amortización con vencimiento en 2023 del préstamo de la Diputación Provincial del Sevilla por un importe de 990.099 euros (ver nota 13.1).

NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos por impuestos corriente	8.829	5.733
Hacienda Pública IVA soportado no deducible criterio caja	79	129
Hacienda Pública deudora por IVA	<u>12.347</u>	-
Total	<u>21.255</u>	<u>5.862</u>

Saldos acreedores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas		
.....	307.703	252.606
Hacienda Pública acreedora por Canon Autonómico (Nota 4.11.e)	1.529.077	1.514.425
Hacienda Pública acreedora por IVA	200.467	143.061
Organismos de la Seguridad Social acreedores	<u>263.568</u>	<u>285.494</u>
Total	<u>2.300.815</u>	<u>2.195.586</u>

14.2 Conciliación entre el Resultado contable y la base imponible fiscal



CLASE 8.^a



007432315

	2022	2021
Resultado contable antes de impuesto	1.119.771	1.208.492
Diferencias permanentes	149.358	1.246.304
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio.....	3.710.346	3.643.567
Compensación de B.I. por limitación de deducibilidad fiscal de amortizaciones ejercicios 2013 y 2014 (según Ley 16/12)	(361.115)	(361.115)
Base imponible fiscal	4.618.360	5.737.248

Las diferencias temporarias originadas en el ejercicio 2022 obedecen a la aplicación del Real Decreto – Ley 20/2012 donde se limita la deducibilidad fiscal de los gastos financieros.

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos.....	1.119.771	1.208.492
Diferencias permanentes	149.358	1.246.304
Diferencias temporarias	3.349.231	3.282.452
Base imponible del ejercicio	4.618.360	5.737.248
Gastos por impuesto corriente en Pérdidas y Ganancias	(6.115)	(8.912)
Gasto por impuesto diferido reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	8.373	8.206
Por diferencias temporarias	8.373	8.206
Total gasto por impuesto reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2.258	(706)

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Diferencias temporarias		
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 9) (*).....	40.522	129.223
Cobertura flujos efectivo Canon de mejora (Nota 9) (*)	408	3.164
Deducciones pendientes de aplicar (R.D.L. 20/2012 limitación deducibilidad gastos financieros)	86.385	77.110
Deducciones pendientes de aplicar (Ley 16/2012 limitación deducibilidad amortización contable)	1.806	2.708
Total activos por impuesto diferido	129.121	212.205

(*) Con movimiento a través de patrimonio.



CLASE 8.^a



007432316

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2022, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

14.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvenciones (*)	43.099	45.793
Otros ingresos a distribuir (*)	9.639	9.993
Canon de mejora (*)	43.950	45.612
Canon autonómico (*)	14.833	14.170
Canon Consorcio Huesna (*)	12.020	-
Ingresos a distribuir bienes cedidos en uso (*)	175.573	181.728
Total pasivo impuesto diferido	299.114	297.296

(*) Con movimiento a través de patrimonio.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2018 y siguientes del Impuestos sobre Sociedades y el ejercicio 2019 y siguientes para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

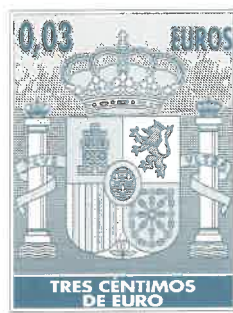
NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias es la siguiente:



CLASE 8.^a



007432317

	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Abastecimiento	12.684.343	38,74	12.520.907	39,70
Saneamiento	13.623.690	41,61	13.800.638	43,76
Vertido	433.070	1,32	299.748	0,95
Depuración	5.627.836	17,19	4.616.884	14,64
Otros ingresos	373.940	1,14	299.091	0,95
euros	32.742.879	100,00	31.537.268	100,00

Dentro de la cifra neta de negocios se incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturar al cierre del ejercicio por importe de 3.383.649 euros a 31/12/22 (3.246.916 euros a 31/12/21).

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Consumo de mercaderías		
Compra de agua	1.171.874	1.135.155
Total	1.171.874	1.135.155
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	5.352.104	3.488.231
Variación de existencias	(195.373)	(106.033)
Total	5.156.731	3.382.198

El 100% de las compras han sido realizadas en territorio nacional.

15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta “Cargas Sociales” del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

Cargas Sociales	2022	2021
Seguridad Social cargo empresa	3.150.016	3.108.766
.....		
Otros gastos sociales	50.829	28.162
.....		
Total	3.200.845	3.136.928



CLASE 8.^a



007432318

15.4 Otros Resultados

Se incluye en este epígrafe el gasto extraordinario por litigios y por expedientes sancionadores por vertidos, incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

15.5 Gastos financieros

El saldo de la cuenta “Gastos financieros” del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

Gastos financieros	2022	2021
Gastos financieros y pérdidas por instrumentos cobertura	7.116.268	7.310.288
Activación según Modelo Económico-Financiero	(456.698)	(851.620)
Total	6.659.570	6.458.668

NOTA 16 – OPERACIONES Y SALDO CON PARTES VINCULADAS

16.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes (en euros):

	2022		2021	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración	-	-	-	-
Alta Dirección	181.521	-	190.368	-

Por otra parte, no se han concedido anticipos u otros créditos a los componentes tanto del Consejo de Administración como de la Alta Dirección, ni existen compromisos en materia de pensiones o seguros de vida vinculados al cargo.

16.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2022, los miembros del consejo de administración de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal), no han comunicado a los demás miembros del consejo situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad, a excepción de algunos miembros del Consejo de



CLASE 8.ª



007432319

Administración, que han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

TITULAR	SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FUNCIONES
Don Fernando Rodríguez Villalobos	Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa)	Abastecimiento y saneamiento de agua	Presidente

Durante el ejercicio 2022 se han satisfecho cantidades en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores por importe de 8.164 euros.

16.3 Contratos con el Socio único

La Sociedad tiene la calificación jurídica de medio propio personificado respecto del Consorcio de Aguas del Huesna (Socio único), de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que no existe contrato alguno con el Socio único.

16.4 Partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores comerciales a largo plazo		
.....	109.984	-
Deudores comerciales a corto plazo		
.....	3.479.158	3.274.576
Deudas a largo plazo		
.....	(1.950.886)	(2.921.670)
Deudas a corto plazo		
.....	(3.739.721)	(3.465.165)
Otras deudas a corto plazo	(295.059)	(290.487)
Total	(2.396.524)	(3.402.746)

Los saldos mantenidos en "Deudores comerciales", tanto a largo como corto plazo, se corresponden con cuentas a cobrar frente a los distintos Ayuntamientos y El consorcio de Aguas del Huesna por suministro de agua y otros conceptos.

En este saldo también se incluyen anticipos a Ayuntamientos, a cuenta de la recaudación por la tasa de basura, que la Sociedad realiza en nombre de los mismos (1.671.000 euros en 2022 y 1.491.000 euros en 2021), y que se compensan con los importes recaudados por esta tasa y recogidos en "Deudas a corto plazo" (2.749.622 euros en 2022 y 2.484.869 euros en 2021). Por el procedimiento establecido, estos saldos se liquidan en el primer trimestre de 2023 (ver Nota 13.2.2.).



CLASE 8.^a
Bienes de Inmuebles



007432320

En las “Deudas a largo y corto plazo” también se incluyen los importes pendientes de amortizar del préstamo de la Diputación de Sevilla (ver Nota 13).

NOTA 17– INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene registrados en su inmovilizado, elementos cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos individualizados más relevantes, y su coste de adquisición, es el siguiente:



CLASE 8.^a



007432321

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reunificación de vertidos en Arroyo La Muela. El Viso del Alcor	981.922	981.922
Conexión colector con emisario de la EDAR de El Pedroso	25.009	25.009
Rehabilitación de accesos en la EDAR de El Pedroso	71.416	71.416
Construcción nuevo colector de aguas pluviales en Villanueva del Río y Minas.....	23.530	23.530
Reunificación de vertidos margen izda. de la ribera del Huesna. Villanueva del Río y Minas	880.446	880.446
Ampliación de colectores en Las Cabezas de San Juan	74.073	74.073
Construcción de emisario en Sacramento. Las Cabezas de San Juan	50.157	50.157
Reunificación de vertidos y construcción emisario hasta Centro Ocupacional Viveros de El Cuervo	265.403	265.403
Limpieza de lodos en el segundo azud de El Real de la Jara.....	129.109	129.109
Conexión pozos de saneamiento GB3 en Los Palacios y Villafranca	110.406	110.406
Construcción de colector general en Zangalabota. Lebrija	434.078	434.078
Colector Ronda Norte de Circunvalación de Utrera.....	550.657	550.657
Adecuación general en grupos de bombeo en Los Palacios y Villafranca	203.342	203.342
Colector General de Zangalabota 1ª fase en Lebrija	1.059.434	1.059.434
Construcción de colector en Urb. Campo Pipas en Las Cabezas de San Juan	56.879	56.879
Modificación en la red de saneamiento en Avda. Constitución. Villanueva del Río y Minas.....	63.148	63.148
Mejoras en EBARs en Chapatales. Los Palacios y Villafranca	25.896	25.896
Renovación colector desde rotonda Blas Infante hasta hinca bajo RENFE. Villanueva R.M.....	618.409	618.409
Estudio geotécnico de reunificación de vertidos en Villanueva del Río y Minas.....	3.233	3.233
Mejora de la banda de rodadura de los decantadores A y B de la EDAR de Utrera.....	48.100	48.100
EBAR Las Marismas de Lebrija	674.607	674.607
Reunificación de vertidos en Urbanización Balcón de los Alcores en El Viso del Alcor.....	157.974	157.974
Renovación Colector en C/ Guadiana tramo desde C/ Oro Tinto a Ur-10 en Lebrija.....	115.320	115.320
Proyecto colector hormigón armado en El Cuervo	8.084	8.084
Colector Ctra. Tocina entre C/ Hnos. Álvarez Quintero y Camino de la Encinilla en Brenes	5.421	5.421
Agrupación de vertidos de Villanueva del Río y Minas (Fase II)	40.599	40.599
Agrupación de vertidos y EDAR de Cantillana.....	352.781	352.781
Agrupación de vertidos y EDAR de Brenes	369.988	369.988
Agrupación de vertidos y EDAR de Carmona.....	996.894	971.171
Agrupación de vertidos y EDAR de Pinzón (Utrera)	134.837	134.837
Terminación de colectores en Las Cabezas de San Juan	697.821	620.336
Finalización de colectores y EDAR de El Cuervo	185.080	185.080
Agrupación de vertidos y EDAR de Los Palacios	405.354	405.354
Terminación de agrupación de vertidos y EDAR de Lebrija	1.338.553	1.251.577
Terminación de agrupación de El Viso del Alcor	162.716	162.716
Terminación de obras de saneamiento y depuración en El Pedroso	190.561	190.561
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Lebrija	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Las Cabezas	6.134	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Utrera.....	134.820	136.895
Terminación de EDAR de El Coronil	42.254	42.254
Proyecto de recogida de vertidos en la zona de la estación de FF.CC. en El Pedroso	3.731	3.731
Proyecto de reparación de la bóveda Calzas Anchas en su entrada al Colegio Salesianos	288	288
Proyecto Renovación colector C/ Blas Infante, 56-70 en Brenes.....	8.848	8.848
Proyecto colector de pluviales, aliviadero y EBAR del Polígono Agropecuario "Viña de los Pinos".....	8.520	8.520
Proyecto rehabilitación de colector PRFVA bajo muro de defensa	1.111	1.111
Adecuación bombeo residuales de la C/ Churruca en Alcolea del Río	7.126	7.126
EDAR Tocina-Los Rosales.....	1.193.820	1.193.820
Terminación agrupación de vertidos de Utrera	427.199	427.199
Nuevas instalaciones EDAR El Coronil	5.860	5.860
Reformas cuadro control EDAR La Celada (Carmona)	597	597
Agrupación de vertidos y EDAR La Monta (Cantillana)	2.032	2.032
Agrupación de vertidos y EDAR Los Molares	292.782	56.491
Proyecto EDAR y Colectores del El Castillo de las Guardas	4.775	-
euros	13.656.821	13.227.193



CLASE 8.^a
 2021/11/14



007432322

La Sociedad no tiene contabilizadas provisiones por posibles riesgos medioambientales complementarias a las indicadas en la Nota 12 "Provisiones", dado que estima que no existen contingencias adicionales significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Asimismo, la Sociedad dispone de pólizas de seguros que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia añadida que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN

18.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2022:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	25	24	49
Personal administrativo.....	25	32	57
Personal obrero.....			
.....			
.....			
.....	113	1	114
Total	165	58	223

Ejercicio 2021:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	27	24	51
Personal administrativo.....	25	31	56
Personal obrero.....			
.....			
.....			
.....	114	1	115
Total	168	57	225

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2022:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	25	25	50
Personal administrativo.....	25	31	56
Personal obrero.....			
.....			
.....			
.....	111	1	112
Total	164	57	221



007432323

CLASE 8.ª**Ejercicio 2021:**

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	25	24	49
Personal administrativo.....	25	33	58
Personal obrero.....			
.....			
.....			
.....	113	1	114
Total	165	59	224

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha empleado a 4 hombres y 3 mujeres con una minusvalía mayor o igual al 33%.

El Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está formado por 11 hombres y 1 mujer.

18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2022	2021
Servicios de auditoría	18.000	22.000
Total servicios profesionales	18.000	22.000

18.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



CLASE 8.^a



007432324

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	56,20	57,24
Ratio de operaciones pagadas.....	58,36	59,93
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	42,82	38,44
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados.....	8.865.706	7.319.190
Total pagos pendientes.....	1.435.735	1.046.273

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y en el denominador por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



007432325

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Volumen monetario	5.716.932	4.852.774
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	64%	66%
Número de facturas	4.535	3.798
Porcentaje sobre el total de facturas	69%	62%

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo que afecte a la información contenida en la memoria, así como la capacidad de evaluación de la Sociedad por parte de los usuarios de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



007432326

Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Aguas del Huesna M.P., S.L.U. presta el servicio del ciclo integral urbano del agua de forma directa a 18 poblaciones de la provincia de Sevilla con una población de unos 250 mil habitantes. Del total de municipios abastecidos, 15 están conectados al sistema derivado del embalse del Huesna, como son: Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río, Cantillana, Tocina, Brenes, Carmona, El Viso del Alcor, Utrera, Los Molares, El Coronil, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios y Villafranca, y El Cuervo de Sevilla. De otro lado, El Real de la Jara se suministra desde pozos ubicados en términos de Almadén de la Plata y El Madroño lo hace con agua procedente del embalse del Jarrama.

La compañía cerró el ejercicio de 2022 una cifra neta de negocio nuevamente superior a la alcanzada en el año anterior, superando los 32,74 millones de euros. Con un resultado positivo antes de impuestos de 1,1 millones de euros, la compañía no abandona la tendencia alcista de crecimiento.

El grueso de los ingresos de la sociedad es fruto de los servicios incluidos en el ciclo integral urbano del agua, cuyo indicador principal es el volumen de agua facturado. Así, el volumen de agua facturada cerró en 2022 con una discreta bajada del 0,17% con respecto al ejercicio anterior, en línea con los últimos años, hasta situarse en 11,84 millones de metros cúbicos, destinados a los 104.051 abonados de los 18 municipios abastecidos. Se mantiene la senda de leve crecimiento en el número de abonados al servicio, con un nuevo incremento del 0,66%.

En el ámbito de gestión de Aguas del Huesna se cuentan 104.051 abonados de los tipos doméstico o comercial, un 0,62% más que en el ejercicio anterior; y 1.894 clientes de carácter municipal u oficial, con un crecimiento notable del 3% con respecto a 2021.

Los canales de Atención a los Clientes, que ya se transformaron radicalmente en 2020 para fomentar la atención telefónica y telemática, continuaron funcionando con la misma lógica, permaneciendo la cita previa para la atención presencial en las oficinas locales, tanto de atención al cliente como por parte del equipo de El Defensor del usuario, que pasó a operar únicamente mediante teléfono y previa cita.

En cuanto a las soluciones de cobro, creció levemente el porcentaje de domiciliaciones bancarias; se mantuvo el cobro a través de la oficina virtual y en los cajeros automáticos y apps de las entidades colaboradoras; y creció el cobro telefónico con tarjeta de crédito. Por los distintos canales de atención al cliente, se tramitaron un total de 398 reclamaciones o comparencias, que aumentaron un 6% en comparación con el ejercicio anterior. En este



CLASE 8.^a



007432327

sentido, las reclamaciones guardan relación principalmente con asuntos relativos a no conformidades con la facturación (38%) e información sobre contratos (17,5%), incidencias relativas al abastecimiento (19,5%), y saneamiento (13,8%).

Uno de los instrumentos aprobados por los órganos ejecutivos de la sociedad para garantizar el acceso al agua y al saneamiento a la ciudadanía en línea con el Derecho Humano a Agua por las Naciones Unidas (NN.UU) es el Fondo de Solidaridad para el pago de las facturas a personas o familias vulnerables. Con un procedimiento ágil y coordinado estrechamente con los Servicios Sociales municipales se compensaron recibos por importe total de 143.002,62 €, en línea con el importe aplicado en 2021. No obstante, el fondo solidario benefició a 544 familias, a 14 más que en ejercicio previo. El funcionamiento de este mecanismo de ayuda supone un estrecho trabajo coordinado entre la empresa pública, que facilita los recursos económicos, y los Servicios Sociales de los distintos Ayuntamientos.

Respecto a las actas de inspección levantadas, crecieron un 46% hasta fijarse en 588, lo que ha supuesto un esfuerzo en la gestión de estos expedientes de fraudes que se cursaron al localizarse acometidas clandestinas (350) y derivaciones no declaradas, (118), manipulaciones de contadores (75). Y otros elementos (45). Con todo, la entidad -y así lo hace saber a empleados, consejeros, abonados y mandatarios locales- prima las soluciones sociales consensuadas con los abonados, sobre las medidas coercitivas.

Tras dos ejercicios incrementales en lo referido a llamadas telefónicas recibidas por los clientes, en 2022 descendieron un 13,5% hasta las 58.557, principalmente para solicitar documentos de pago de facturas vencidas (37,8%), pago de facturas (18%), aportar lecturas del contador (7,94%) y cambiar las señas de cobro (6%) Además, el contact center externo de Averías 24 horas registró un total de 8.469 llamadas a lo largo de todo el ejercicio, un 10,9% más que en 2021 explicado por un pico en la recepción de avisos en el mes de agosto durante una avería importante en una arteria principal de transporte.

La Oficina Virtual facilitó la gestión telemática de 23.883 trámites un 7,5% de decrecimiento con respecto a 2021, entre los que destacan la solicitud de documentos de pago, las altas y cambios de titularidad, la activación del servicio de factura en PDF y la modificación de datos personales. Además, se alcanzó a 31 de diciembre de 2022 la cantidad de 12.634 contratos gestionados a través de la plataforma, con un incremento del importante del 28% con respecto al ejercicio previo. Asimismo, fruto de la intensa de labor de comunicación con los abonados se ha incrementado el número de abonados que optan por recibir la factura digital, concretamente 13.706 lo que supone dejar de realizar unos 60 mil envíos anuales en papel vía postal.

La fluidez de las interacciones con los abonados siguió centrando un año más las acciones desarrolladas por la sociedad, que continuó actualizando los datos de su padrón e implementado nuevos servicios en el ERP corporativo y ampliando el alcance del aplicativo a otras áreas de la empresa. De esta forma, se ejecutó íntegramente el proyecto de nueva oficina virtual que comenzó con el rediseño del catálogo de trámites, el cambio en su apariencia, una mejor experiencia de usuario responsive y su plena conexión e integración



CLASE 8.^a



007432328

con el ERP corporativo. Tras un periodo de pruebas, la nueva web se desplegó en noviembre con una puesta en producción que ha provocado un incremento en su uso y de las acciones que los clientes pueden 'autogestionarse', tales como descargarse las facturas, recibirlas digitalmente, pagar o generarse los documentos de pago de las facturas fuera de plazo. El proyecto contempló también una primera versión de un ERP para la atención telefónica de los abonados, que evolucionará en sucesivos ejercicios.

Como se viene señalando desde el ejercicio 2020, la atención telefónica es la vía de contacto preferente usada por los abonados para realizar gestiones. La descentralización de la atención al cliente de la compañía, que se realiza desde oficinas locales, provocó en 2022 el despliegue de una nueva herramienta de *call center IP* con integración móvil que facilita la recepción de llamadas desde cualquier PC, teléfono fijo o móvil con acceso a la Red privada virtual de Aguas del Huesna. Se trató de un importante proyecto desplegado tras una licitación cuyo alcance fue el de solucionar las comunicaciones de voz, internet, seguridad en *end points* e *IoT* que vienen apoyar transversalmente la digitalización de la compañía, acelerada en los últimos tres ejercicios.

Así, se da por consolidado el modelo de atención telefónica al cliente desde las oficinas locales de atención al público, asentándose el cobro de recibos por teléfono (1,23 M€) perpetuándose el pago de facturas en oficina virtual, cajeros y apps de entidades colaboradoras (6,38 M€). Igualmente permaneció también la gestión presencial con cita previa iniciándose trabajos previos para instalar un bot 24/7 para la reserva de citas. Además, se ejecutaron proyectos internos para conectar sistemas satélites al ERP con el objetivo de alcanzar el dato único.

Todo ello, ha contribuido a la diversificación de los canales a través de los que se comunica Aguas del Huesna con sus abonados y viceversa que, históricamente, ha sido de forma presencial, vía oficinas locales.

Se atendieron presencialmente en el conjunto de las oficinas de atención a la ciudadanía a 15.465 personas con cita previa, un 34% menos que en 2021. Si agregamos los contactos realizados con los clientes por los canales presencial, telefónico y telemático, las cifras arrojan valores que comienzan a ser inferiores a los prepandémicos, habiéndose modificado los canales de comunicación. Y ello se explica por el incremento de las facturas digitales, la subida de la domiciliación bancaria y la ampliación del catálogo de trámites que se pueden realizar vía telemática a través de la oficina virtual.

Si en 2020 se elevó en 10 puntos el porcentaje de contratos domiciliados, en 2021 la tendencia creciente se suavizó con un 1,5% de crecimiento y se confirma en 2022 con una nueva escalada del 1,1% hasta alcanzar el 84,61% del padrón de abonados. Por séptimo año consecutivo, se mantuvo la campaña gratuita de cambio de titularidad en los suministros para la mejora de la calidad de los datos de los clientes.

De forma agregada, la compañía opera el ciclo integral urbano del agua de forma directa en 18 poblaciones de la provincia de Sevilla. Gestiona en conjunto más de 320 kilómetros de



CLASE 8.^a



007432329

conducciones de transporte en alta, 1.500 kilómetros de redes de distribución municipal y más de 1.100 kilómetros de red de saneamiento, con un importante número de instalaciones de agua potable, saneamiento y depuración.

Según se desprende de los informes de explotación las actuaciones sobre las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales ascendieron 11 puntos hasta situarse en 23.734 actuaciones sobre estas conducciones e infraestructuras municipales. Tareas como cambios de contador, reparación de averías, altas o bajas -en lo referente a las conducciones de potable- y la solución de incidencias técnicas- en las redes de alcantarillado- centraron los trabajos.

El departamento de Control de la Calidad del agua realizó de forma directa un total de 2.106 muestras con análisis de control, análisis grifo del consumidor (según RD 140/03) y análisis de captaciones y control de potabilizadoras. Además, se contrataron externamente 92 análisis completos y 178 análisis de distintos parámetros de control durante el ejercicio. En lo referente a las aguas residuales, se alcanzó la cifra de 6.609 muestras analizadas en laboratorios propios para el control de aguas brutas y aguas tratadas; cubas y fangos de las Edars; y vertidos industriales. Asimismo, atendiendo a lo dispuesto por el organismo de cuenca, se externalizaron los 128 análisis de los efluentes de las Edars.

Con respecto al Control de los vertidos a las redes de saneamiento, Aguas del Huesna cuenta con 511 industrias autorizadas. La media anual cercana a 20 autorizaciones de vertidos industriales se ha visto afectada este año debido a la modificación de la Ordenanza de Vertidos, la cual ha sufrido cambios importantes, siendo desde 2022 la propia compañía la encargada de Autorizar los Vertidos y no el Consorcio como se hacía hasta ahora. Este cambio rebaja considerablemente los plazos de tramitación de los expedientes y agiliza la obtención de la Autorización de Vertidos por parte de los abonados.

A lo largo de todo el ejercicio se visitaron 122 industrias potencialmente contaminantes de todas las poblaciones servidas. Se trata de visitas disuasorias para prevenir vertidos no permitidos en el transcurso de las que se completaron 689 análisis in situ y 185 analíticas en el laboratorio propio. Además, desde Inspección de Vertidos se hizo el seguimiento del cumplimiento del Condicionado de la Autorización de vertido de 105 industrias para que éstas completaran a su cargo los análisis de autocontrol.

La intensa actividad de solución de incidencias en el Servicio de Saneamiento se desprende de los avisos dados por los abonados al contact center para requerir acciones de limpieza en elementos de la propia red de saneamiento, como imbornales, arquetas, acometidas o fosas sépticas. Se registraron en 2022 un 6% más de avisos, hasta situarse en 2.278.

La prestación directa de la práctica totalidad de los trabajos incluidos en el servicio continuó siendo la filosofía del modelo de gestión de la empresa, que empleó a 223 trabajadores promedio durante el ejercicio, 165 hombres y 58 mujeres. Con todo, se mantuvieron asistencias técnicas en áreas como depuración de aguas residuales –en el caso de la EDAR



CLASE 8.^a



007432330

de El Viso del Alcor compartida con Emasesa, de la recogida de muestras, para el cerramiento de calicatas y para el desarrollo de aplicaciones telemáticas para la explotación del servicio.

Además, se mantuvieron en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de El Real de la Jara, El Pedroso, Brenes, Utrera, El Viso del Alcor, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios, Lebrija y El Cuervo y Carmona, logrando devolver a los cauces naturales más de 13,49 millones de metros cúbicos de agua con parámetros en valores admitidos por la Ley.

Con el objetivo de mantener y mejorar el rendimiento técnico de las redes de distribución, el equipo de control de fugas localizó durante el ejercicio 2022 un total de 302 fugas, 46 más que en 2021, de diferentes magnitudes y cuya detección precoz y rápida resolución evitó que se perdieran unos 26.742 m³ diarios, 802.260 m³ mensuales. Además, en el ámbito de Control de Redes, el departamento ha incrementado el parque de registradores en 21 unidades hasta los 155 equipos, con lo que obtiene información de los consumos de cada uno de los contadores de salida de depósitos y de los sectores dentro de las poblaciones dos veces por día. Así, se monitorizan 180 zonas de abastecimiento y 12 de presión repartidos de forma muy uniforme a lo largo del sistema de abastecimiento de Aguas del Huesna.

En coordinación con la sociedad de Informática Provincial, se mantienen en funcionamiento las aplicaciones, como Licytal, tablón de edictos, cita previa, videoconferencias, intercambio registral, y la plataforma de gestión del portal de transparencia, así como mantuvieron reuniones para avanzar en la tramitación electrónica de expedientes.

En cuanto a las inversiones, durante el año 2022 se ejecutó el proyecto de Renovación del sistema SCADA y estaciones remotas, consistente en la modernización del software con el que se supervisa y controla el estado de la conducción de abastecimiento de la red de alta. De esta forma se pueden monitorizar y operar a distancia por empleados de la compañía de los puntos estratégicos de la red principal de transporte, derivaciones o depósitos de las poblaciones adscritas al sistema. El presupuesto de ejecución fue de 91.834 euros.

La compañía invirtió, 2,7 millones de euros en 2022 principalmente para mejorar redes e infraestructuras anejas al servicio. Así, durante el ejercicio se ejecutaron numerosas actuaciones, entre las que se cuentan las relativas a la mejora en el control de los aliviaderos de las redes de pluviales de todos los municipios gestionados. Concretamente, en El Cuervo, se realizó una importante actuación en su red de pluviales para mejorar la evacuación en momentos de intensa lluvia. Igualmente, se actuó con fondos propios en la mejora de la agrupación de vertidos de El Viso del Alcor, se completaron los trabajos de reparación del hundimiento de una antigua bóveda del arroyo Calzas Anchas y de la bóveda del Tanatorio; ambas en Utrera, así como la mejora de las redes de las calles Bergantín de Utrera; y la Avda. de Andalucía y Harinas, en Lebrija. Además, se realizaron compras de contadores para la renovación sistemática del parque.

Nuevamente, en coordinación con la Diputación de Sevilla y los ayuntamientos integrados en esta entidad y en el marco de los programas Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA),



CLASE 8.^a



007432331

Supera y Contigo se ha colaborado en más de un centenar de obras, mediante la dirección de esas actuaciones, el destino de personal cualificado para el seguimiento de las obras y realización de conexiones y facilitando materiales para estos trabajos, contratados por importe de 451.350 euros.

Son también destacables las alianzas en el sector. Así se completó la entrada como miembro asociado a la Fundación CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) con el objetivo de abordar una estrategia de I+D+i que haga más eficiente y sostenible la gestión del ciclo integral del agua. , se mantuvo la actividad en las comisiones de trabajo de 'Aqua Publica Europea' (APE), de la Asociación de Abastecimiento y Saneamiento de Andalucía (ASA) con la que se han celebrado numerosos encuentros relativos a grupos de trabajo y en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas) con la que se elaboró el Plan Especial de Riesgos por Sequía.

Concretamente, el Plan de Gestión de Riesgo por Sequía tiene como principal objetivo anteponerse a las situaciones de escasez de recursos hídricos y a las consecuencias que tiene una disminución del servicio de abastecimiento o incluso de desabastecimiento. Para este fin, analiza el estado de situación de las infraestructuras, las reservas actuales y previsibles, las demandas y las relaciones entre instituciones responsables de gestionar el ciclo integral del agua. En vista de todos estos datos, y en función del grado de sequía, se establecen medidas que consigan paliar sus efectos. La planificación previa a la situación de escasez, previsible para 2023, es lo que permitirá llevar a cabo medidas consensuadas con la población y evitar así la toma de decisiones de carácter urgente, mejorando la eficacia de las mismas y la asimilación por parte de la ciudadanía.

En este mismo sentido, durante 2022 continuaron las obras de mejora de la eficiencia energética en la ETAP 'Las Chimeneas' de Aguas del Huesna, conocidas como Túnel de Cabecera del sistema que fueron visitadas por la secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y presidenta del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE y por todos los alcaldes y representantes de los municipios integrados en el Consorcio, acompañados por los cuerpos nacionales. Como es sabido, la entrada en funcionamiento de la nueva infraestructura propiciará la reducción del 89% de las emisiones de dióxido de carbono que se arrojan a la atmósfera con las actuales instalaciones y que vienen situándose en unas 5.925 toneladas al año. Además, supondrá un ahorro de más de 10 GWh anuales en consumo eléctrico y garantizará la calidad del agua y la fiabilidad en la continuidad del suministro, al no depender de un sistema de bombeo.

Finalmente, un año más se ha apostado por la formación continua de la plantilla, con la realización de 11 cursos específicos, entre los que se cuentan Reforma Laboral, Espacios confinados, Mantenimiento Preventivo, Trabajos en altura, Acometidas y Depuración. Para estas acciones se lograron bonificaciones por importe de 28.444 euros.

Con respecto a la formación sobre aplicaciones, se realizaron sesiones con diferentes departamentos para explicar el funcionamiento de la nueva plataforma de call center,



CLASE 8.^a



007432332

funcionamiento de la lógica de la centralita virtual, oficina virtual, E-Avisa, con personal propio.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el ejercicio 2023, tal como comentamos anteriormente, la Sociedad debe seguir manteniendo la tendencia positiva existente, con el fin de permitir la estabilidad económica necesaria para el crecimiento de la entidad.

3. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2022, el periodo medio de pago a proveedores ha bajado a 56,20 días, 57,24 durante el ejercicio 2021, manteniéndose dentro del límite de los 60 días establecidos por la ley 3/2004 de 29 de diciembre sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4. PLANTILLA MEDIA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de 223 y 225 trabajadores respectivamente.

5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas.

6. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales de la legislación mercantil establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios ni los ha adquirido durante el ejercicio 2022.

La Sociedad no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de



CLASE 8.^a



007432333

crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la financiación se encuentra referenciada a tipos fijos de interés mediante la contratación de un contrato de cobertura de swap de tipo de interés fijo por variable.



CLASE 8.^a



007432334

Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las presentes Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 7432268 al 7432333, todos inclusive, de la Serie 00, Clase 8.^a de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2023.


Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente


Francisco José Toajas Mellado
Vocal


Carlos López Barrera
Vocal


Juan Manuel Ávila Gutiérrez
Vocal


Francisco José Calvo Pozo
Vocal



Jorge Barrera García
Vocal


José María Villalobos Ramos
Vicepresidente


Ángeles García Macías
Vocal


Juan Manuel Valle Chacón
Vocal


José Benito Barroso Sánchez
Representación Diputación
Provincial de Sevilla


Gabriel Antonio Santos Bonilla
Vocal


Luis de la Torre Linares
Vocal